



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 41515/2015.

Córdoba, 21 de agosto de 2015.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Profesor Titular DS) a la ciudad de Natal (Brasil), donde permanecerá por el lapso 23 al 29 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará en la "Latin American Workshop on Condensed Matter: Low Dimensional Topological Quantum Matter";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. PASTAWSKI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Profesor Titular DS, legajo 35066), se traslade en comisión a la ciudad de Natal (Brasil), donde permanecerá por el lapso 23 al 29 de agosto de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

IL **ARTÍCULO 2º:** Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 365/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVEIRA
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF